Propuesta de adjudicación de un contrato laboral de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, convocado por Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 24 de julio de 2026, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científico-técnicas para la realización de un proyecto de investigación (Rf.ª: IND2628)

Formalizada la convocatoria para la adjudicación de un contrato laboral de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, mediante Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 24 de julio de 2026 (Rfª.: IND2628), una vez valorados los méritos de los aspirantes y finalizado el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la referida convocatoria, la Comisión Evaluadora, en su sesión de fecha 7 de octubre de 2026 acuerda,

1º. Publicar esta propuesta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo.

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
GONZALEZ TIRADO, PAULO	6,151
DE LA VILLA GALAN, LOLA	6,015
MARTIN CARRILLO, ANA	5,900
ARBOL CARRERO, ALEJANDRO	5,022
TORRES VEGA COVADONGA	3,126
MENENDEZ PEREZ, ANTONIO	1,959

2º. Elevar propuesta de contratación, para el contrato definido en el encabezamiento, al Sr. Rector Mgfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor del aspirante que se relaciona a continuación:

D. Paulo González Tirado

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta en Sevilla, a 7 de octubre de 2026.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Fdo.: Antonia M. Jiménez Rodríguez

Avenida Rectora Rosario Valpuesta, número 1. 41089-Dos Hermanas (Sevilla). ESPAÑA.
Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04
e-mail: rrhhinv@upo.es

Código Seguro De Verificación	e7QKP0CyFvWd/3ENhKV8Ww==	**Fecha**	08/10/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/e7QKP0CyFvWd%2F3ENhKV8Ww%3D%3D	**Página**	1/1

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior

FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	13/10/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	DN2wcLSP61zjFebl1l+ATTJLYdAU3n8j	PAGINA	1/1